

JOSÉ TUDELA, INOLVIDABLE

Cuando hace unas pocas fechas intervine en la presentación del último libro escrito de José Tudela no podía imaginar que nunca ya podría elogiarle en su presencia. Pepe era nieto del José Tudela, al que Ortega había inmortalizado en un recuadro en *el Espectador* («Pepe Tudela vuelve a la Mesta»), presentándolo como ejemplo de los españoles de provincias que intervenían como adelantados en la refacción de España, como agentes de su modernización. El discípulo de Ortega al que el maestro va a visitar en su excursión a Soria es, como nuestro Pepe Tudela, un ejemplo de esas élites provinciales en las que Ortega confiaba para revitalizar la patria.

Pepe Tudela, dirigiendo la fundación Giménez Abad, desde Zaragoza, pero para toda España, ha llevado a cabo una ingente labor en el estudio de nuestro parlamentarismo y de la descentralización. Se trata, en efecto, la suya de una obra bien hecha, de una aportación absolutamente relevante, llevada a cabo con independencia y elevada exigencia académica. Basta consultar sus archivos videográficos para constatar la trascendencia de la empresa intelectual creada por el letrado José Tudela. No hay cuestión relevante de nuestro derecho público o dificultad de la vida política española que no haya sido tratada, sin discriminación ni ventaja ideológica alguna, en los seminarios, conferencias o publicaciones de la Giménez Abad. No en vano ha sido una aventura prohijada en sus comienzos por Eduardo García de Enterría y Francisco Rubio, y a la que han concurrido nuestros mejores especialistas desde entonces.

Pero no solo quedará la figura del letrado y profesor José Tudela ligada a su labor en la Giménez Abad, sino manifiesta en su propia contribución académica, que conjugaba muy bien el rigor y detalle de lo estudiado con el intento de penetración en lo que trataba. Afrontaba los problemas de los que se ocupaba en su desarrollo concreto, en las facetas o rostros que presentaban, al modo podríamos decir arendtiano. Pero Tudela no rechazaba la tentación unamuniana que sostenía que, ante problemas profundos, lo adecuado era atender a la causa estructural: fijarse «en los ojos de la esfinge» y no en «las cerdas».

La personalidad de Tudela era realmente poliédrica: así era un conocedor excelente de la realidad de Iberoamérica, cuyos Parlamentos, como letrado que era, recibieron su muy considerada consultoría con frecuencia. Su biografía debe resaltar su condición de viajero impenitente, que reflejaba en sus libros posteriores, sobre paisajes y culturas a menudo exóticas. También era coleccionista de libros, especialmente de autores españoles exiliados, etc.

Creo que su último libro, *En defensa del Estado de derecho*, corona su obra dedicada al estudio del Estado autonómico y el sistema parlamentario español, contando, no debe olvidarse, con una experiencia profesional dilatada, pues fue durante varios años letrado mayor de las Cortes de Aragón. Muy difícil no compartir sus preocupaciones por la salud institucional de nuestro sistema político: la sobreactuación de la idea de democracia en detrimento del Estado de derecho, y la creciente presidencialización de nuestra forma política, en perjuicio del régimen parlamentario por el que opta la Constitución. Y por lo que hace a nuestro sistema autonómico, del que era uno de sus expertos indiscutibles, Tudela registra, algo conciliador, el riesgo de las concesiones a los independentistas del Gobierno, claramente inaceptables, al lado de una nueva situación que es cauterizadora y una señal de esperanza.

Por lo demás su bonhomía y afabilidad eran proverbiales.

Juan José Solozabal

Catedrático emérito de Derecho Constitucional en la UAM